MINUTA NO. 101

REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISION DE TRANSPARENCIA, INFORMACION GUBERNAMENTAL, PROTECION DE DATOS Y ARCHIVOS. NÚMERO 05.

Mixta: presencial y/o virtual)

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 14:26 horas del día lunes 04 de abril de 2022, reunieron en la Sala de Comisiones "Gral. Esteban Baca Calderón" del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidenta, Myrna María Encinas García (MORENA); Presencial.
Vicepresidente Aristeo Preciado Mayorga (PT); Presencial.
Secretaría, Juanita del Carmen González Chávez (MC); de manera virtual
Vocal, Luis Enrique Miramontes Vázquez (MORENA); Presencial.
Vocal, Lourdes Josefina Mercado Soto (MORENA) de manera virtual.

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Myrna María Encinas García, solicitó al diputado vocal Luis Enrique Miramontes Vázquez, el registro de asistencia para verificar el quórum mediante el sistema electrónico.

En virtud de encontrarse la totalidad de las diputadas, así como de los diputados que integran la Comisión, por lo que la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado **Vicepresidente** Aristeo Preciado Mayorga, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL, PROTECCIÓN DE DATOS Y ARCHIVOS 2021-2024.

II. CLAUSURA DE LA REUNION

Acto seguido, se sometió a la consideración de la comisión mediante votación electrónica el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el primer punto del orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación, del Plan de Trabajo de la Comisión de Transparencia, Información Gubernamental, Protección de Datos y Archivos 2021-2024, la Presidencia solicitó al diputado vocal Luis Enrique Miramontes Vázquez, dar lectura al documento.

Agotada la lectura del documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para su discusión del Plan de Trabajo en lo general, registrándose la diputada Juanita del Carmen González Chávez (MC).

Agotado el registro de oradores, la Presidencia sometió a consideración de la comisión en votación electrónica el documento respectivo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse ninguna, la Presidencia declaró aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Transparencia, Información Gubernamental, Protección de Datos y Archivos 2021-2024, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 14:43 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.